

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Programa-Siria-Puertas-abiertas-argentinas-para-los-inmigrantes>

« ABRIR LAS FRONTERAS CUANDO LAS SITUACIONES
HUMANITARIAS LO REQUIEREN »

« Programa Siria » : Puertas abiertas argentinas para los inmigrantes

- Argentine -

Date de mise en ligne : samedi 5 septembre 2015

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, destacó la tradición argentina « *en facilitar el ingreso de ciudadanos de otros países en situaciones trágicas como la guerra* », y recordó que desde hace casi un año está vigente un programa que « *facilita el ingreso a los ciudadanos sirios, para justamente, poder salir de la situación en la que se encuentran* ».

« La situación es simple en lo que hace a un acto de estas características ; es un acto administrativo que instruye a los responsables de los ámbitos de migraciones correspondientes, para actuar en consecuencia », manifestó al ser consultado sobre si se tenía previsto recibir a quienes escapan de la violencia en Medio Oriente.

« Argentina tiene las puertas abiertas », dijo el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, a propósito de la vigencia de ese programa y « tiene un enorme prestigio en el reconocimiento de situaciones de estas características, en la visión de abrir sus fronteras cuando las situaciones humanitarias lo requieren », destacó el ministro coordinador, ante una consulta vinculada a la situación que se registra con los inmigrantes africanos y de Medio Oriente que quieren ingresar a Europa.

Según dijo Fernández, en la *Dirección de Migraciones Argentinas*, dependiente del Ministerio del Interior, « se ha tomado una decisión durante el año pasado, octubre 2014, en el cual se facilita el ingreso a los ciudadanos sirios para justamente poder salir de la situación de la guerra ».

Asimismo, remarcó que « siempre la Argentina ha tenido una postura muy conocida, situación que conozco mucho por haber sido ministro del Interior y por haber tratado en persona lo que era en aquel entonces la Comisión que analiza los pedidos de refugio o situaciones extremas y hace que se valore la situación en cada caso ».

El « **Programa Siria** » permite que personas de esa nacionalidad residentes en Argentina tramiten una « *visa humanitaria* » para brindarles a sus parientes asilo en el país. La visa tiene una duración de dos años y alcanza también a palestinos residentes en Siria. La *Comisión Nacional para los Refugiados* (Conare), informó que el programa es « *muy flexible* » y « *permite que cualquier persona en Siria acuda al consulado argentino en Damasco y pedir ser aceptado como refugiado* ».

Ayer, en el Día del Inmigrante, Jujuy inscribió a la primera familia de origen sirio que recibirá en le marco del programa (ver aparte), lo que fue festejado por la sociedad Sirio-Libanesa de esa provincia, cuyo presidente, César Siufi, resaltó que « la Argentina es un ejemplo » en políticas migratorias que « deberían seguir los países Europeos ». « En Jujuy son muchas las familias que poseen parientes en Siria, con los que están en contacto permanentemente y les manifiestan la necesidad de dejar de vivir con bombas que explotan a sus lados », dijo.

[Página 12](#). Buenos Aires, 4 y 5 de septiembre de 2015

El Correo de la diáspora Latinoamericana. París, 5 de septiembre de 2015.